

## Documentación necesaria

Formulario de la comercializadora	X
Fotocopia DNI de toda la Unidad Familiar	X
Certificado de empadronamiento de toda la Unidad Familiar	X
Certificado de pensión mínima	Sólo pensionistas
Fotocopia del libro de familia o certificado de toda Unidad Familiar	Sólo en caso de unidad familiar
Fotocopia del título de familia numerosa en vigor	Sólo para familias numerosas
Circunstancias especiales (discapacidad, violencia de género o terrorista)	Si se tienen las circunstancias

## Como presentar la documentación

Por correo electrónico	Todas comercializadoras
Por correo ordinario	Todas comercializadoras
En la pg. Web de la comercializadora	- Pg. clientes de Endesa - En web CHC Energía
Entregando la solicitud en oficina	Todas comercializadoras

**Las reclamaciones** han de hacerse a través de las oficinas municipales de defensa del consumidor o asociaciones de consumidores.

## BONO SOCIAL

### POR BAJOS INGRESOS

Condiciones:

Unidad familiar	Ingresos anuales
Sin menores a cargo	≤ <b>11.279,39€</b>
Con un menor	≤ <b>15.039,18€</b>
Con dos menores	≤ <b>18.798,98€</b>



Con circunstancias especiales (minusvalía ≥ de 33%, violencia de género o terrorismo) los límites de ingresos se incrementan.

Sin menores	< <b>15.039€</b>
con 1 menor	< <b>18.798€</b>
con 2 menores	< <b>22.558€</b>

### PENSIONISTAS

Condiciones:

Pensiones mínimas de jubilación o invalidez permanente



### FAMILIAS NUMEROSAS

Condiciones:

Tener en vigor el título



## Cuadro resumen

Tipo de beneficiario	Descuento	Condiciones	Unidad Familiar	Límite kWh/mes	Plazo de corte
Familias numerosas	25%	Ninguna	Ser familia numerosa	300	4 meses
Pensionistas	25%	Pensiones mínimas	Jubilación o incapacidad	140	4 meses
Consumidor Vulnerable Circunstancias especiales Límites + 3760€	25%	Renta anual ≤ 11.279€	Sin menores a cargo	100	4 meses
		Renta anual ≤ 15.039€	Con un menor	140	
		Renta anual ≤ 18.799€	Con dos menores	170	
Vulnerable Severo	40%	Renta anual ≤ 5.640€	Sin menores a cargo	100	4 meses
		Renta anual ≤ 7.520€	Con un menor	140	
		Renta anual ≤ 9.399€	Con dos menores	170	
		Pensionistas renta ≤ 7.520€		140	
		Familias numerosas ≤ 15.039€		300	
En Riesgo de Exclusión	40%	Vulnerables Severos atendidos por Servicios Sociales	Sin menores a cargo	100	Sin corte
			Con un menor	140	
			Con dos menores	170	
			Familia numerosa	300	

## Empresas comercializadoras

Comercializadora de Referencia	Teléfono	Dirección en Zaragoza	Dirección postal	Fax	Correo Electrónico	Tramitación pg. Web
Endesa Energía XXI, S.L.U.	800 760 333	Av Cesareo Aluerta 22	Aptdo. Correos 1.167, 41080 Sevilla	No disponible	bonosocial@endesa.es	Sólo clientes
Iberdrola Comercialización de Último Recurso, S.A.U.	900 200 708	Luis Vives 8 C. Aranda 128	Aptdo. Correos 61.017, 28080 Madrid	No disponible	bonosocial@iberdrola.es	No
Gas Natural S.U.R., SDG, S.A.	900 100 283	C/Francisco De Victoria 8	Aptdo. Correos 61.084 28080 Madrid	934630906	bonosocial@gasnatural.com	No
EDP Comercializadora de Último Recurso, S.A.	900 902 947	No	Aptdo. Correos 191 33080 Oviedo	984115538	bonosocial@edpenergia.es	No
Viesgo Comercializadora de referencia, S.L.	900 10 10 05	No	Aptdo. Correos 460, 39080 Santander	910911464	bono-social@viesgo.com	No
CHC Comercializador de Referencia S.L.U.	900 814 023	No	Apartado de Correos: E. D. N° 90 // 3300010 - 33080 Oviedo	984115538	bonosocial@chcenergia.es	Si

# BONO SOCIAL para electricidad

**Descuentos del 25 o 40% en el recibo de la luz**

### Para:

- Consumidores con bajos ingresos
- Pensionistas
- Familias numerosas



### Condiciones generales:

- Que el titular sea persona física
- Para la vivienda habitual
- Que la potencia contratada sea igual o inferior a 10 kW

**Si tienes derecho, pide información y el formulario para solicitarlo, en las oficinas de las comercializadoras de referencia. También se puede tramitar por Internet.**